

CIRCULAR SH - 006 – 2022

Para: Secretarios, Subsecretarios, Directores y/o Jefes de Oficinas.

De: Secretaría de Hacienda Departamental.

Asunto: Informe y adición de Vigencias Expiradas.

Fecha: 22 de febrero de 2022

Teniendo en cuenta que, la Secretaría de Hacienda en el transcurso del año 2021 realizó el acompañamiento para la depuración de los contratos y/o convenios de **VIGENCIAS EXPIRADAS**, remitiendo la base de datos actualizada y presentando sugerencias para el avance de este proceso; se convoca el día 28 de febrero del 2022 a las 05:00 P.M., mediante invitación de videollamada a través de la plataforma de Google meet y el enlace <https://meet.google.com/mwm-ywfq-cjz> a todas las Secretarías, Subsecretarías, Oficinas y/o Dependencias, a fin de informar el **BALANCE FINANCIERO** de las vigencias anteriores, a partir del año 2009 hasta el año 2019.

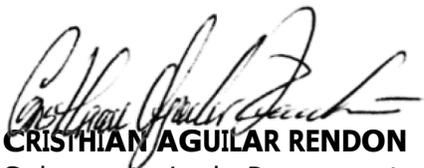
Así mismo, se **ADICIONA** las nuevas vigencias constituidas correspondientes al año 2020, que no fueron canceladas, que abarcan un presupuesto comprometido y unas obligaciones contractuales que se deben liquidar y culminar a buen término.

Por lo anterior, la asistencia es de carácter **OBLIGATORIO**, y solicitamos que Secretarios, Subsecretarios, Directores y/o Jefes de Oficinas, se acompañen de sus equipos responsables de la información correspondiente a Vigencias Expiradas.

Cordialmente,



VIVIANA MILENA SOLARTE SOLARTE
Secretaria de Hacienda del Departamento



CRISTIAN AGUILAR RENDON
Subsecretario de Presupuesto


Proyectó: Ingrid Eirena Ruales
Apoyo Jurídico Secretaria de Hacienda